Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 plas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

...do pago se entiende por adelantado.

...accion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 íd.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 1.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, martes 8 de Diciembre de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.555

Á LA SANTÍSIMA VÍRGEN MARÍA.

¡Madre de Gehová! ¡Vírgen clemente!
¡Estrella peregrina!
Luz de donde roba el Oriente
Su lumbre purpurina:
Resplandeciente Sol, llama divina.

Cuán grato á mi alma le seria,
Soberana Señora,
Tus glorias al cantar en este dia,
Si diera al arpa mia
El arpa de David su voz sonora.

Diría entonces con ferviente anhelo,
Con entusiasmo tanto,
Al elevar el corazón al cielo,
El amor que nos mandas y el consuelo,
Desde tu Trono Santo.

Y entonara además, dulce María
En diversos loores,
Las gracias que repartes siempre pia
Los dones y favores
Logrados del Dios-Hombre en porfía.

¡Oh! si tu eres el norte donde fija
Su brújula el cristiano,
Cuya nave con fé celosa rija
Dóquiera que dirija
Sin riesgo dobla el piélago mundano.

Porque eres astro que jamás se eclipsa,
Eres faro fulgente
Que de un polo al otro se divisa;
Lucero pertinente
Que cuanto más tenaz, más nos hechiza.

Eres el mar de gracias sin segundo,
Arroyo caudaloso;
De milagros sin fin, pozo profundo;
Manantial fecundo
De amor inmensurable, prodigioso.

Ansiado puerto del náufrago perdido,
Asilo venerable,
Áncora fuerte del pobre desvalido,
Bálsamo insaciable
Del mísero mortal apetecido.

Tu éras sí, la que al crear el mundo
De Dios al lado estabas;
La que admiró prodigios sin segundo:
Y en su obra te holgabas
Con entusiasmo singular, profundo.

La misma que crió el Dios potente
En su insondable arcano;
Para hollar, de la pérfida serpiente,
El orgullo villano,
Concebida en las glorias de su mente.

Resplandeciente estrella
Cuyo fulgor el corazón inflama;
Nítida flor bella,
Del ámbar que derrama
El aire y los espacios embalsama.

Brillante sin rival; pulimentado
Por artífice admirable:
Fino rubí de perlas engarzado,
Tesoro inapreciable
De los ángeles y Santos admirado.

Torcáz paloma, cándida azucena,
Celestial maravilla:
Mas que las auras del pensil amena,
Anémona sencilla
Que cautiva, seduce y enagena.

La que el mensaje recibió postrada
Del ángel peregrino:
La que dió albergue en su morada
Al Redentor Divino...
En éxtasis de amor arrebatada.

La que en el orbe se crió ignorada,
Cándida é inocente;
La que despues, por Reyes adorada
Y por labriega gente,
Como madre y doncella juntamente.

¡Oh sublime María!
¿Cómo pintar el tierno regocijo,
La inmensa alegría
Que tu pecho sentia
Al abrazar frenética á tu hijo?

¡Tu hijo! que odiando la riqueza
Del engañoso mundo,
Un ejemplo dejó, grande, profundo,
De humildad y pobreza
Sobre el madero del establo inmundo.

El que creó los cielos del vacío
Y el orbe de la nada:
El que Es y será, eterno y pio,
Eligió por posada
Un oscuro portal húmedo y frío.

Suprema sabiduría
Del Dios único, excelso y poderoso
Que te crió María,
Más pura, más que el astro luminoso
Al despertar del dia.

Solo á Tí, sensible madre pura
¡Vírgen inmaculada!
Tan solo á Tí la inefable ventura
Te estaba reservada,
De alojar al Dios-Hombre en tu morada.

Así tu hijo al ofrecer ufana
en el Templo sagrado,
Ese Dios inmortal, que gloria emana,
En tu pecho inflamado
Vertió todo su amor apasionado.

Ese amor celestial, dulce consuelo,
Pródigas tú, María:
Ese infinito amor que tanto anhelo,
Te pido ¡Madre mia!
Un dia, tras el otro y otro dia.

Ese místico amor, cariño tierno,
Que en éxtasis profundo
Transporta el alma hasta el vergel eterno,
Léjos del falso mundo
Y su vaiven fatídico é iracundo.

En ese amor, felices se sintieron
Los Mártires y Santos;
Y en su raudal benéfico bebieron
Héroes y sábios tantos,
Que solo por él sus lauros adquirieron.

Por él Abraham, á su hijo querido
Al holocausto prestaba;
Y entanto que Adan de haberlo perdido,
Los mares aumentaba...
Con el llanto tenaz que derramaba.

En esa fuente científica libaron
Profetas y Doctores;
Y de Israel las huestes se embriagaron;
Y en sus vivos albores
Los hijos de Leví adquirieron loores.

Pudo Moisés, del rojo mar undoso
Dividir las corrientes;
Y parar Josué el Sol esplendoroso
Coronando de su ejército las frentes,
Por ese amor hermoso.

Y ¿quién sino Él, haciéndote sagrario
De la Trinidad bendita,
Murió, para salvar en el Calvario
La humanidad proscripta
Y quedarse en el Ara del Santuario?

De júbilo sin cuento
Tu alma con placer se dilataba;
Los ángeles cantaban el portento,
El hombre se admiraba...
Y en su obra el Señor dulce gozaba.

¡Oh Reina celestial! ¡Vírgen hermosa!
Perfecta criatura;
Que esparces más fragancia que la rosa,
Más que el céfiro pura,
Y dulce más que miel es tu ternura.

Ternura sin igual, en demasía
Que de tu pecho brota,
Y el mio aspirar vehemente ansía
Tan siquiera una gota,
Para inundar el alma de alegría.

Abre el cancél de tu jardin umbroso
Que respira delicias:
Ház que tus hijos de tu pecho hermoso
Alcancen las caricias,
Y te canten doquiera mil albricias.

No te olvides Señora, de que un dia
El Rey Cárlos te dió cetro y corona:
No te olvides María
Que eres Reina y patrona...
De la España infeliz; la pátria mia.

Todos María, el pobre y el coloso
Te doblan la rodilla;
Y ante tu sólio excelso y poderoso,
Aquél que más se humilla,
Más el fulgor de su aureola brilla.

Si, pues, el eco débil de mi canto
Hasta tu Trono llega,
Y acoges amorosa nuestro llanto;
Tu clemencia despliega
Para cubrirnos propicia con tu manto.

JOSÉ DE ELORZA.

7 Diciembre de 1891.

Política Europea.

Madrid 5 Diciembre de 1891.

SUMARIO: La guerra de China.—Crisis religiosa en Francia.—Los Tribunales ingleses.—La República Argentina.

Madrid está hundido en el fango.

Tranquilícense Vdes. No hablo del fango moral en que yace nuestro empecatado espíritu *fin du siécle*, hablo del fango material destructor despiadado de botinas económicas, y seguro productor de paludismos y afecciones reumáticas.

Dos grandes sucesos distraen la atencion del curioso aficionado á la política.

La guerra santa—pudiéramos llamarla así—en el Celeste Imperio, y la crisis religiosa en la República vecina, y puesto que todo viene de arriba, detengámonos un momento en el exámen de estos dos grandes acontecimientos.

El gran número de cristianos que encontraron y encuentran, huyendo del pauperismo europeo, satisfaccion á sus necesidades y gérmen de futura riqueza en la vasta estension del Imperio aludido, ven sus ojos vacilar su situacion hasta entonces tranquila y próximos á desaparecer los frutos de su actividad y su trabajo.

Fanáticas hordas, surgidas de las entrañas de los arrozales, pretenden estirpar á los invasores de su pátria y no solo guardan contra éstos su ódio de raza, sino contra el, en su opinion, débil gobierno que los permite vegetar en su seno.

Vense pues las naciones europeas que cuentan entre sus súbditos algunos moradores de la China, en la urgente necesidad, no solamente en el campo diplomático, sino en el de la defensa moral de las bayonetas, de procurar amparo á los millares de víctimas que pudieran resultar en una hecatombe más que probable.

Según parece, los rebeldes se encuentran á menos de trescientas millas de Pekin, observándose en estos la evidente intencion de llegar á la capital. El gobierno imperial ha enviado sus tropas al encuentro de los sediciosos.

Propone el gobierno francés exigir responsabilidades al chino, y dice muy bien un telégrama recibido, al proponer esquisita circunspeccion en esto para evitar que, de manera indirecta pudiera hacerse á consecuencia del aturdimiento de las autoridades del Celeste Imperio en el movimiento insurreccional.

Y basta de esto, y tenga V. la seguridad de que le enteraré minuciosamente de cuanto ocurra en esta cuestion á consecuencia de disponer de las mejores noticias.

Hablemos de los asuntos religiosos en Francia. Monseñor Gouthe-Soulard, ha sido cordialmente felicitado á pretexto de su defensa en pró de la honra de Francia y de la integridad de la iglesia católica por los diputados monárquicos: le fueron regaladas una mitra y un báculo enflorado siguiéndole la multitud admiradora y contraria á su llegada á Aix, hasta su palacio episcopal entre los silbidos de los segundos y las protestas de los primeros, ocasionándose con tal motivo fuertes escándalos entre unos y otros, que no terminaron apesar de los esfuerzos de la policía hasta pasadas algunas horas.

El Arzobispo protestó enérgicamente de su condena ante doscientos jóvenes enviados por la asociación católica de Lyon, con frases sumamente significativas. Declaró que con los testimonios de simpatías que en cartas y despachos se le han enviado de todos los puntos de la Francia, podría formar diez volúmenes de quinientas páginas en octavo mayor, y que un periódico habia declarado no poder insertar en vista de su crecido número, noticia de todas las suscripciones organizadas en Francia á su favor; prohibió gritar viva Soulard, sino viva el condenado. Despues de numerosos vivas á la Francia, al condenado, al arzobispo de los obreros y al Papa, dijo misa en la cripta de la Basílica de Jourvieres.

Ha sido llamado al orden por mezclarse en asuntos políticos por el Obispo de Bayona, un jesuita que aprobó desde el púlpito la conducta de Monseñor Gouthe Soulard, á pretesto de que el Papa ha prohibido al clero mezclarse en asuntos políticos.

Presentaronse en los distintos parlamentos á discusion los nuevos tratados de comercio concertados entre sí, por Alemania, Austria, Italia y Suiza.

En Inglaterra los succés, actuan en los tribunales. Ha sido sentenciado á presidio perpétuo en los mismos momentos en que su esposa daba á luz un niño, Mister Duncar, quien trató de asesinar á la primera cruzando una montaña del principado de Gales el pasado verano.

Lady Russel ha demandado en proceso de divorcio su separación del Conde John Iracés Stanley Russel, por considerarle reo de sedición. Esto ha despertado en alto grado la curiosidad en la Capital de la rubia albion.

Traslademonos al por excelencia vaqueado estado Argentino.

Según despachos de esta república, vencieron en las elecciones municipales los municipales, á consecuencia de coacciones de la policía.

Ya lo hemos dicho varias veces; la situación de esta república es deplorable en alto grado, y no se acuse á la fatalidad como causa genitriz de las largas crisis que imperan en ella; acusese únicamente á la debilidad en unos casos, á la impericia en otros, á la desmoralización en muchos, y en todos á la obsecion que padecen los prohombres políticos que se suceden en sus gobiernos. Y á propósito de esto, y entre parentésis, no estará de más que, como buen patriota y amante de mis conciudadanos, me dirija á todos impetrando de su generosidad vean de estender entre las comarcas de nuestra España castigadas por el terrible azote de la miseria, la idea de la situación crítica porque atraviesan las repúblicas americanas en su mayor parte, no ofreciendo por tanto horizonte á las rosadas esperanzas de los que, emigrando del terruño, buscan en las americanas playas el pedazo de pan que en nuestro suelo difícilmente logran.

Hasta mi próxima se despide de V. su affcmo. y s. s. q. b. s. m.

Garci-Fernandez.

CARTAS MADRILEÑAS.

Madrid 5 Diciembre de 1891.

El comentario del dia, más bien denominado atropello, es la sustitución del g:

neral Castillo por el ex-ministro de Marina señor Beranger en la presidencia de la sección de guerra y marina del Consejo de Estado.

Por si alguna duda pudiera caber, queda aclarada con el decreto publicado hoy en la *Gaceta* relevando al general Castillo.

Con este motivo se censura duramente al Sr. Cánovas por su injusto proceder con tan bizarro militar, á quien, olvidando muchos méritos, se le arroja del modesto puesto que se le había adjudicado.

Otro tema obligado de todas las conversaciones, és *El crimen de la calle de Zurita*—cómo ha dado en llamársele—que ha despertado gran curiosidad, ni más ni menos que si tratara de una causa célebre, y que, en mi modesta opinión, no reviste ciertamente tal carácter, sinó el de un homicidio vulgar cometido en riña.

Sin embargo de esto, la sala de Audiencia se vé completamente llena de curiosos que, para conseguir entrar en ella, tienen necesidad de aguantar durante largas horas de pié y formados en fila, entretenimiento muy divertido para los desocupados que, al final de la vista y al tener conocimiendo de la sentencia, podrán decir á los amigos más trabajadores ó menos dotados de paciencia para esperar turno.

—Ya decía yo que al fin condenarían á *ese*. Si estaba *probao* que había sido *él*.

—¿Si, eh?

—Ya lo creo.

—¿Tú le habrás visto á él? interrogará el amigo.

—¡Toma!; pues es claro. Mira es así. (Aquí las señas.)

Con lo cual los dos quedaron muy satisfechos.

Yo, por mi parte, absteniéndome de aventurar juicios, comunicaré á V. á su tiempo el fallo que recaiga.

Ayer se celebró consejo de ministros presidido por S. M. la Reina.

Como en consejos anteriores, el Sr. Cánovas se limitó á hacer su acostumbrado discurso exponiendo los sucesos más culminantes del extranjero, y á dar cuenta del curso que siguen las negociaciones para contratar el empréstito de 250 millones, haciendo un resúmen del consejo del martes.

Despues la Reina firmó varios decretos, entre ellos uno indultando de la pena de muerte á un reo de la Audiencia de Oviedo, otro de marina haciendo llamamiento de fuerzas navales, y otros de escasa importancia referentes á combinación de magistrados.

Respecto á la reunión de las Córtes, aún no está definitivamente fijada la fecha en que se verificará, creyéndose que hasta la primera decena de Enero no se reanudarán las tareas parlamentarias.

Según aseguran los que creen estar bien informados, interin no esté acordado en definitiva el plan de economías y resuelto sobre el empréstito y demás proyectos de Hacienda, el Gobierno no resolverá acerca de aquel punto.

El Sr. Sagasta y sus amigos censuran la conducta del Presidente del Consejo de Ministros, que mantiene cerrado el Parlamento cuando tanto debia confiar en su concurso.

Díceso que el gefe del partido liberal mantiene una actitud expectante, por que no quiere dar pretexto para que se suponga que entorpece la accion del Gobierno en los graves problemas económicos pendientes, y aun cuando el partido liberal, una vez abiertas las Córtes hará una severa crítica de los actos del Gobierno, no entorpecerá su accion, queriendo, por el contrario, que salga del atolladero en que se ha metido, para que no se compliquen más los males públicos.

Los cambios con Paris, relativamente muy mejorados á causa de las buenas noticias que se reciben.

Ayer se hicieron, en cheques á la vista á 12'75 y 12'70 y á 8 dias vias á 12'60.

En Bilbao han ocurrido varias desgracias ferro-viarias.

Una mujer que atravesaba la via, fué arrollada por la locomotora del tren del Norte, quedando muerta instantáneamente.

En la estación de las Arenas, un tren de material chocó contra el muro de la escalinata, desprendiéndose algunas piedras que mataron á una aldeana que subia las escaleras en unión de otras dos personas.

Por fortuna, los que iban en la máquina y en los wagones, al apercibirse de la catástrofe, saltaron á tierra, sin cuya precaución hubieran sido destrozados.

Las líneas telegráficas de Andalucía se hallan interrumpidas. Ayer hubo necesidad de remitir por correo el servicio.

Las de Portugal, Galicia, Extremadura y Francia, también sufren retraso por igual causa.

Dícese que S. M. la Reina D.ª Isabel II ha decidido pasar el invierno en el Real Alcazar de Sevilla, y que á fines del presente mes emprenderá su viaje, que hara de incógnito con el título de Marquesa de Toledo.

Extranjero.

El Figaro de Paris ha sido condenado á pagar una multa de 500 francos, por haber abierto suscripción destinada á satisfacer la multa impuesta al arzobispo de Aix.

La corte prusiana destina los productos de las fiestas, á socorrer la miseria del pueblo ruso.

Telégramas de Berlin, dicen que Alemania procederá de acuerdo con todas las demás potencias europeas contra los chinos rebeldes.

El Senado francés ha aprobado la enmienda, estableciendo derechos sobre los granos oleaginosos. El recargo de tres francos sobre los azúcares coloniales extranjeros, ha sido desechada.

Ha fallecido el fogonero herido á consecuencia de la catástrofe de Goethingen (Suiza). De la información abierta, aparece que aquella fué premeditada y que el maquinista, muerto en el choque, tuvo la intención de producirla.

Y hasta mi próxima quedo de V. afectísimo S. S. *Danera.*

Noticias locales y generales

La reclamación que en recurso de alzada hicieron los propietarios de casas interesados en el proyecto de alineación aprobado por el Ayuntamiento, ha sido desestimada, reconociéndoles el derecho que tienen de acudir á la vía contencioso administrativa.

—Un amigo íntimo de la familia de Crispi, afirma que el ex-presidente del Consejo de Italia prepara la publicación de sus Memorias, que contendrán documentos muy interesantes sobre la guerra de 1859 y 1860.

Crispi ha tomado día por dia las notas, que se remontan al año 1818.

—Se están repartiendo por los Agentes de la Administración, con mucha actividad, las Cédulas personales del corriente año, con arreglo á lo que determina el artículo 39 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, lo cual prueba una vez más los buenos deseos que tiene el digno señor Delegado de complacer al público.

—Ha sido aprobada por la Dirección General de correos y telégrafos, la suspensión de empleo y sueldo decretada por esta Principal, del Peaton Conductor de Olot á Camprodon señor Moret, y nombrado al que viene sirviendo interinamente D. Miguel Costa.

—El miércoles habia dispuesta una boda en Córdoba. Se reunieron en la iglesia la novia, sus padres, los padrinos y los invitados: pero el novio no pareció. Hechas las averiguaciones oportunas, resultó que el *futuro* convertido en *pretérito*, habia tomado las de Villadiego ausentándose de la población.

Esto si que es quedarse vestida y sin novio.

—La recaudación obtenida en el ramo de Consumos de esta Capital por los tres fielatos y correspondiente á los dias 5 y 6 del mes actual, asciende á 1.438 pesetas 35 céntimos.

—Ayer regresó á Amer nuestro buen amigo D. Narciso Rigau, dignísimo Diputado Provincial por este partido.

—Por retrasos sufridos el dia veintinueve del pasado Noviembre, ha vuelto á ser multado con cincuenta pesetas el Contratista de la conduccion del correo de Ripoll á Puigcerdá.

Para asuntos del servicio, ha sido llamado el Administrador de la Estafeta de Hostalrich D. Jesús Salvador.

—En el día de mañana se entregarán por la Sucursal del Banco de España de esta provincia y por cuenta de la Delegacion de Hacienda, las siguientes cantidades:

D. José Pinet, 62'50 pesetas.—Señor Jefe de la Sección Telegráfica, 237'56.—Don Pedro Grahit, 57'39.—D. Francisco Montull, 11'96.—D. Joaquin Delclós, 24 pesetas 49 céntimos.—D. Ramon Crós, 4 pesetas 20 céntimos.—Señores Carreras y Suñer hermanos, 176'23.

—Cuatro dias hace se efectuó sin novedad en la plaza de Cartagena, la importantísima operacion de montar en la batería de Santa Ana, un cañón de acero de treinta y medio centímetros, sistema Krupp, cargado por la recámara. Estas piezas tienen alcance de trece kilómetros, arrojando proyectiles de peso 450 kilógramos, y su carga de proyeccion es de 180 kilógramos de pólvora parda, contenida en dos grandes saquetes. A dos mil metros, estos proyectiles penetran 67 centímetros en una coraza de hierro forjado.

—Es esperado por sus amigos de esta ciudad, el que lo es nuestro muy estimado D. José Gironella y Rudó, jefe de los reformistas del Alto Ampurdán que se encuentra en Barcelona desde unos dias hace.

—El próximo año se celebrará solemnemente en Roma el jubileo episcopal de Su Santidad Leon XIII.

—Hemos tenido el gusto de ver tres retratos hechos en Paris por medio del *Vale* que publicamos oportunamente, en virtud de la combinacion que tenemos hecha con nuestro Corresponsal en aquella capital.

Son al óleo, con admirable colorido y exactísimo parecido. Los suscritores que quieran cerciorarse de ello, pueden si quieren pasarse por esta Redaccion y se persuadirán de que, por *tres pesetas*, es imposible alcanzar mayor beneficio.

—Telegrafian de New-Yorck diciendo, que el famoso millonario Rausell Sage fué acometido por dos hombres que le pidieron un millon de duros, amenzándole con matarle.

El banquero se negó á acceder á la pretención de los ladrones y estos le arrojaron una bomba de dinamita que estalló con energía, destruyendo el edificio, matando á cinco escribientes, al secretario y á la esposa del millonario.

Este quedó gravemente herido.

Los bandidos tambien perecieron.

—A las dos de la tarde de ayer, tuvo lugar el acto de la subasta para el alumbrado eléctrico, bajo la presidencia del teniente de Alcalde señor Corominas, del secretario Sr. Font y del escribano señor Franquesa, quien dió lectura de las condiciones de la subasta y del aviso del *Boletin Oficial.* Acto contínuo presentó el Procurador señor Cumané una protesta como apoderado de los señores Barrau y C.ª, la cual no fué admitida por no haberse constituido el depósito, lo cual sucedió con otra que, como apoderado de *La Aurora*, presentó el Procurador señor Masó, dando lugar á que dichos Procuradores requirieran al notario señor Escarrá para que levantara acta de no habérseles admitido la protesta. A un caballero que se nos dijo era un abogado de Barcelona, le negó el Presidente las explicaciones que pedia sobre la subasta por considerarlas bastante claras, pero en cambio le fué admitida la que presentó, por haber hecho el depósito.

Resultado; que no se presentó pliego alguno y que se declaró desierta la subasta, terminándose el acto con la lectura del acta que verificó el señor Franquesa.

Como se vé, el asunto sigue enmarañado y con largas.

—En Vilamacolum, las setas venenosas han producido estos dias verdaderos estragos, habiendo causado varias defunciones. De una familia se dice que murieron todos sus individuos á consecuencia de haberlas comido.

—Ha fallecido en San Feliu de Guixols D. Emilio Roselló.

El Noticiero de aquella localidad, llama la atención del Alcalde de la localidad acerca del vino que se vende en algunas tabernas, nocivo á la salud.

Lo mismo sucede en esta capital, hay vino que se expende, que es verdadero rejalgar.

—Entre los del resguardo de consumos y un carretero que conducia vino con destino al Hospital provincial, hubo ayer un escándalo en la plaza de San Francisco por empeñarse los primeros en que pagara los derechos de puertas el vino que se conducía, y negarse á ello el conductor diciendo no debia pagar. Despues de mucho barullo por haber tomado parte algunos obreros que salian del trabajo en favor del carretero, se vino en conocimiento de que el vino no adeudaba derechos y se consintió fuera conducido á su destino.

Se nos dice, que del grupo de obreros partió una piedra que fué á dar al sombrero del señor Visitador de puertas sin causarle daño alguno.

—A consecuencia de las torrenciales lluvias durante la pasada quincena, fué preciso suspender las obras que se estaban ejecutando para la colocación del puente metálico en el río Onyar, que levanta la Empresa del ferro-carril de Gerona á San Feliu de Guixols. Sabe un colega, que muy en breve se reanudarán los trabajos para la fundación de las dos pilastras que faltan.

—Del *Semanario de Figueras;*

En la noche de ayer (el viernes) unos ladrones enmascarados penetraron en una casa del próximo vecindario de *Hostalets* maltratando á los dueños y robándoles cuanto encontraron. Por las circunstancias que de público se dicen, se deduce que los ladrones debian ser amigos ó muy conocedores de la casa.

No fueron habidos.

—Con la solemnidad de costumbre, esta tarde á las cuatro tendrá lugar la solemne procesión en honor á la Purísima Madre de Dios. Saldrá de la Santa Iglesia Catedral recorriendo las calles de costumbre.

—El diez del actual terminará el plazo para pagar sin recargo las contribuciones territorial é industrial.

—Dentro de poco tiempo comenzarán las obras de construcción del puente sobre el río Muga, en la carretera de Figueras á Rosas.

—Se encuentra en esta ciudad el ilustrado Presidente de Sala de la Audiencia territorial señor Moreno, quien ha venido con objeto de visitar las antigüedades que en ella se encierra. Creemos regresará á Barcelona hoy ó mañana por la mañana.

—De un periódico de Figueras son las líneas que siguen:

Nos dicen de Olot que el Sr. Sequah y sus específicos no han tenido de mucho la buena acogida que aquí, con todo y haber sido esta menos favorable que la de Gerona y Mataró. La frialdad con que en un principio se acogió al curandero americano en la villa de Olot, se trudujo pronto en más ó menos encubierta oposicion hasta el extremo de haber tenido que llamar, segun se dice, al Sr. Arderius, segun unos, para que fuera á dar testiminio de su completa y radical curación, y, segun otros para que echase mano de uno de los infinitos recursos que posee como á zurcidor de pulmones voluntades, en cuyo arte diz que tiene una mano envidiable. De todos modos, deseamos al Sr. Séquah y al Sr. Arderius que salgan bien del negocio, sin que se trastorne el órden público, siempre que no sea en perjuicio de los enfermos, como acabamos de ver que sucede en Mataró, en un periódico de aquella localidad.

El asunto de los vinos.

Conversacion con D. José Alvarez Mariño, presidente que fué de la comision española enviada á Francia para el estudio de la viticultura americana.

Decía usted, Sr. Alvarez, que los principales enemigos de nuestra produccion vitícola y vinícola son:

1.° La *filoxera* y las demás enfermedades de la vid, como el *oidium, mildew, rot negro, rot blanco,* etc.

2.° El alcohol alemán.

3.° Los enormes derechos de consumos que se pagan en España.

4.° Las falsificaciones y adulteraciones.

5.° Los nuevos aranceles votados por la Cámara de Diputados de Francia, y pendientes de la aprobacion del Senado.

—En efecto, tales son, en resúmen, los males presentes y futuros del ramo más importante de nuestra riqueza pública.

La filoxera.

—¿Cuántas son las provincias de Espa-

ña donde ha penetrado esta terrible plaga?

—Quince, á saber: Almería, Baleares, Barcelona, Córdoba, Gerona, Granada, Jaén, León, Lugo, Málaga, Orense, Salamanca, Sevilla, Tarragona y Zamora.

—¿Son muy grandes los estragos?

—Según los últimos datos oficiales, que considero incompletos, las hectáreas de viñedo destruídas ascienden á 80.000.

—Para apreciar la importancia de esta cifra creo que convendría conocer la superficie que ocupan en nuestra Península é islas adyacentes los terrenos dedicados á plantacion de la vid.

—Los últimos datos oficiales alcanzan á 1889, en cuyo año era aquella de un millon 706.501 hectáreas.

—¿Se sabe cuál fué la produccion en dicho año?

—Sí: 29.875.620 hectólitros.

—¿Y desde entonces han continuado los progresos de la invasion filoxérica?

—En proporciones cada vez más alarmantes.

—¿No se procura atajarla?

—El sulfuro de carbono mezclado con esencia de petróleo que se ha aplicado en la Gironda, y con más éxito por M. L. Bocquet en Borgoña, solo puede emplearse para conservar viñedos de privilegiados productos, porque, además de los gastos del cultivo ordinario, ocasiona un desembolso anual de 500 francos por hectárea. La sumersion de los viñedos dá resultados más eficaces; pero está limitada á muy pocos terrenos.

—¿Qué debe hacerse, pues, en los viñedos españoles filoxerados, donde el valor del producto no permite gastos tan enormes?

—En mi entender, sustituir la cepa europea por la americana. Tiene ésta, como es sabido, variedades, debiéndose adoptar en cada region, según las condiciones de los terrenos, aquellas que aconseja la práctica de las plantaciones con tanto éxito realizadas en Francia. Luego hay que injertar en las cepas americanas las especies europeas que la experiencia designa como propias de determinadas comarcas.

—¿Qué variedades americanas considera usted adecuadas á España?

—Por ejemplo, la *vitis riparia*, para los terrenos silicio arcillosos, ferruginosos profundos y permeables; la *vitis rupestris*, para las comarcas montañosas donde no se adapte la *riparia*, y la *vitis berlandieri*, para los terrenos calizos, en las cuales ninguna de las otras especies ni variedades americanas pueden vegetar en buenas condiciones.

—¿Y estas vides son indemnes á la filoxera.

—Completamente, porque las raíces no pueden ser destruídas por el insecto.

—¿Ha obtenido Francia el éxito que se prometía al repoblar con cepas americanas la mayor parte de sus viñedos?

—Con creces. Comerciantes é industriales retirados y agricultores ricos, llenos de fé y perseverancia, contribuyeron á esta obra patriótica, empleando en ella sus capitales, sin considerar el tiempo que quedaban improductivos. Al efecto se llevaron á cabo plantaciones en grande escala, las cuales aumentan de día en día, estableciéndose las explotaciones industrialmente, tanto para el cultivo de los terrenos como para la preparación de los vinos, venta de la uva de mesa y de las estacas, y barbados con destino á los viveros, no sólo de Francia, sino también de otros países.

—¿Por qué no seguimos en España el ejemplo de la nación vecina?

—Aparte de la dificultad de encontrar capitales en un país como el nuestro, tan retractario al principio de asociación, y sobre todo opuesto á emplearlos en el fomento de la Agricultura, lucharíamos con el excesivo coste de las nuevas plantaciones, las cuales exigen sólo en la cava del terreno, á 50 centímetros de profundidad un gasto de 600 pesetas por hectárea. Añádese á esto el valor de los barbados, la plantación de los mismos, los abonos, la operación difícil y delicada de los injertos, y el tiempo en que el capital deja de producir interés, y se comprenderá cuán ardua y difícil es la reconstitución de nuestros viñedos. En algunas provincias, sin embargo, como en las de Gerona y Málaga, se han repoblado algunos viñedos con éxito satisfactorio, mereciendo sus propietarios sinceros plácemes.

—¿No hay ninguna variedad americana que dé producto directo, sin necesidad de injerto?

—Existen los llamados *híbridos*, y entre ellos los que se designan con los nombres de *Brant*, *Canadá* y *Jacques*, los cuales dan abundante cosecha de uva, pero desagradable al paladar. El vino resulta con sabor á fresa en una clase, y en otras con un gusto especial muy ingrato, conocido vulgarmente en América y Francia con la palabra de *foxé* (zorruno). Puede emplearse este zumo en las mezclas, para dar color y fuerza á los vinos franceses ordinarios. A pesar de sus desventajas, hará, seguramente, desastrosa competencia en Francia á los vinos baratos extranjeros, y particularmente á los españoles. Estos tendrán que competir además con los argelinos, cuya natural aspereza no impide su empleo en las mezclas.

El alcohol alemán.

—Designó usted al alcohol alemán como el segundo enemigo de nuestra produccion vitícola y vinícola.

—Tal es la opinion de muchas personas que se han ocupado en ese asunto. Nada ha perjudicado ni perjudica tanto á nuestros vinos, y nada ha contribuido más á su descrédito en muchos mercados, como el encabezamiento con el alcohol industrial que nos importan principalmente Alemania y Suecia.

Para dar idea del consumo, basta decir que desde 1884 á 1888 la introduccion de dicho producto en España osciló entre 45 y 102 millones de litros anuales. Há pocos meses el Sr. Marqués de Cusano presentó en el Congreso una proposicion, encaminada á poner pronto remedio al mal; pero no llegó á aprobarse. Además, mientras rija el tratado con Alemania es imposible la adopcion de medidas radicales.

—¿Cree usted que Alemania sacrificará en el nuevo tratado un artículo tan importante de su exportacion? ¿Puede España cerrar por completo sus puertas al alcohol industrial, cuando razones de elevado órden político aconsejen lo contrario?

—La prohibicion de encabezar el vino con el alcohol industrial y su empleo en los licores, es una medida que reclaman de consuno la agricultura, la higiene y la industria de destilacion de alcoholes vínicos. En el tratado que celebremos con Alemania fácil será hacer concesiones en otros artículos; pero España no debe ceder en nada respecto del indicado. En último caso, hay que apelar al procedimiento que con tanto acierto y energía viene sosteniendo D. Adolfo Bayo: la desnaturalizacion del alcohol industrial en las aduanas y en las fábricas españolas para impedir su consumo como bebida.

Los consumos.

—Vamos á hablar ahora de otro asunto que me parece harto complejo. No cabe duda que el impuesto de consumos, enorme en las grandes ciudades y excesivo aún en las pequeñas localidades, pues es por lo menos superior al precio de los vinos inferiores, perjudica grandemente nuestra produccion, alienta las adulteraciones y favorece el tráfico inmoral del matute; pero ¿cómo se sustituye si el Tesoro renuncia á la parte de derechos que ahora le corresponden, y qué recursos se proporcionan á la provincia y al municipio?

—Sobre esta cuestión el Sr. Marqués de Cusano, de quien he hablado antes, propone, en mi entender, acertadas soluciones gravando los alcoholes y los licores y facilitando al mismo tiempo el desarrollo de la destilería española, y supongo tambien que no querrá privar además al Tesoro del ingreso actual, calculado en 16 millones de pesetas. Las personas que deseen estudiar detenidamente este punto, deben consultar la proposicion presentada por dicho señor diputado en el Congreso y leer el discurso que pronunció en apoyo de la misma.

Las falsificaciones.

—Recuerdo que el mismo Marqués enumera en otra proposicion diferentes medidas, encaminadas á proteger nuestros vinos de las adulteraciones.

—En efecto, propone diversos medios: el establecimiento de un laboratorio químico central, encargado de expedir certificados *de pureza* despues de analizado el vino, así como otros regionales con el mismo objeto; el sistema de inspecciones rigurosas, multas y clausura de almacenes, en caso de reincidencia, donde estuviesen en depósito los vinos adulterados, y la creacion de *juntas de defensa de la produccion vinícola*.

—¿Pero no propone al mismo tiempo alguna medida que compense en parte el impuesto de consumos?

—Sí; declara la libre circulación del vino puro por el interior de la Península, mediante un impuesto de 5 céntimos de peseta por litro, que debería pagar el comprador al extraer el líquido de la bodega del cosechero.

—¿Considera usted el proyecto de fácil realización?

—Me parece un tanto complicado y dudo que en el terreno de la práctica diera mejores resultados. Repito, no obstante, que merece particular exámen.

Los nuevos aranceles en Francia.

—Hemos dejado para el final de nuestra conversación la parte más importante del asunto. No cabe ya duda de que el Senado francés aprobará las tarifas aduaneras votadas por la Cámara de los Diputados respecto de los vinos. ¿Cuál es la situación presente y cuál será la futura, desde el 1.° de Febrero próximo en que expira el tratado de comercio franco-español?

Según el arancel vigente, el vino de 15 grados paga en la República un derecho de aduanas de 2 francos. Por la primera columna del nuevo arancel pagará 14 francos 80 céntimos y por la segunda 19,80.

—El Duque de Almodóvar del Río, en un notable discurso pronunciado en el Congreso, hizo acerca del particular un estudio comparativo digno de especial mención. «Suponiendo—decía—la exportación española actual de 7 millones de hectólitros de vino, resulta que vienen pagando estos 7 millones de hectólitros á su introducción en Francia 14 millones de francos por derechos arancelarios. Pues bien; según las nuevas tarifas, suponiendo que se siguieran introduciendo esos 7 millones de hectólitros y que todo el vino introducido estuviera dentro de los 15 grados centesimales, según viene ocurriendo con el actual régimen arancelario, habría que abonar por efecto de la nueva tarifa en su columna primera (la mínima) 117 millones de francos, y si se aplicase la columna segunda (la máxima) 171 millones.

—¿Es posible que nuestro comercio de exportación de vinos, que paga ahora 14 millones de francos por derechos de aduanas en Francia, pueda subsistir si aún con la tarifa mínima, ó sea pagando 117 millones?

—Algunos cosecheros del Mediodía de Francia pretenden que sí; pero semejante afirmación ó es hija de la ignorancia ó de la mala fé.

—Observo que el Duque de Almodóvar del Río fija en 7 millones de hectólitros nuestra exportación de vinos á Francia, y recuerdo haber leído en otros artículos que la cifra era mayor.

—En efecto, según los últimos datos, se calcula en unos 10 millones y su valor en 220 millones de francos próximamente.

—¿Cuál es la importación total de vino en la República francesa?

—En 1890 fué la siguiente: Argelia, 1.971.887 hectólitros; Italia, 99.654; Portugal, 202.551; otras naciones; 707,601, y España 10.000.000: total, 12.981.693 hectólitros.

—¿Se sabe la cantidad que produce?

—Antes de 1876, en que empezó la invasión de la filoxera, la producción ascendía á 60 millones de hectólitos, bajó á 23 millones y despues de la repoblación de los viñedos ha llegado á la cifra de 28 millones próximamente.

—¿Se conoce la exportación?

—Unos 2.500 hectólitros.

—¿Y el consumo interior?

—Se calcula en 45 millones.

—Tenemos, pues, las siguientes cifras:

	Hectólitros.
Importación en el territorio europeo de Francia. . . .	12.981.693
Producción del mismo. . . .	28.000.000
Total. . . .	40.981.639
Por contra hay:	
Consumo interior.	45.000.000
Exportación.	2.500.000
Total.	47.500.000

Estos datos deben ser erróneos; pues resulta una diferencia que no me explico, de 6.518.304 hectólitros.

—Esta diferencia prueba la enorme cantidad de vino artificial hecho con pasas y orujos que se fabrica en la nación vecina.

—Y cuando por efecto de los nuevos aranceles no puedan entrar en Francia los 12 millones y pico de hectólitros de vinos extranjeros que recibe actualmente, ¿cómo cubrirá el déficit?

—En parte con el aumento que espera en su producción y en la argelina, aumento que no será grande hasta dentro de bastantes años; y entretanto, con los vinos artificiales de pasas, orujos y otras sustancias todavía menos higiénicas y con el vino de producción *directa* de las vides americanas.

—Resultado: las clases proletarias serán las principales víctimas de las exageraciones de los proteccionistas franceses.

No solo se imponen enormes recargos al vino, sino también á otros artículos de primera necesidad. Por ejemplo: 100 kilógramos de pan pagarán, en vez de 60 céntimos, 5 francos; 100 de carne de vaca; 10, en vez de 60 céntimos; 100 de carne de carnero, 15,50, en vez 65 céntimos, y el pescado fresco, 20 y 25 francos, en vez de cinco.

Guerra arancelaria.

—En presencia de los hechos expuestos, á juzgar por los cuales nuestra exportación de vinos á Francia será de todo punto imposible á partir del 1.° de Febrero de 1892, ¿darían resultados prácticos las represalias aduaneras que con tanto calor defienden algunos, inspirándose en nobles sentimientos de patriotismo?

—Mucho he reflexionado sobre el particular, y aunque creo en el efecto moral de dichas represalias por los perjuicios que seguramente habían de causar á determinadas industrias francesas, reconozco que la guerra arancelaria no afectaría en gran manera los intereses generales de la vecina República. El Duque de Almodóvar del Río ocupándose en ese asunto, decía en el Congreso de los Diputados: «¿Qué ha de hacer España en una guerra de tarifas, representando la importación francesa á España el 4 por 100 del total de su comercio general, frente á la exportación española á Francia, que representa el 45 por 100, por término medio, según resulta del último quinquenio de nuestra total importación?» Luego añadía: «Aunque tenga importancia para Francia el vender á España 194 millones de pesetas, mucha mayor importancia tiene para España vender á Francia 340 millones.»

Conclusiones.

—Doyle las gracias más expresivas por los interesantes datos que se ha servido facilitarme, exponiéndome al propio tiempo su autorizada opinión, y espero que convendrá usted conmigo en lo siguiente:

En las comarcas donde las condiciones del terreno, el precio del vino y otras razones de carácter económico lo permitan, deben repoblarse con cepas americanas los viñedos destruídos por la filoxera, si el remedio del sulfuro de carbono mezclado con esencia de petróleo resultase demasiado costoso con relación al beneficio. En otro caso, hay que renunciar á la vid y proceder á otros cultivos.

Prohibición absoluta y severo castigo á los contraventores del encabezamiento de los vinos y fabricación de licores con alcoholes industriales.

Protección á la industria dedicada á la destilación de alcoholes vínicos.

Creación de juntas de defensa de la producción vinícola y de laboratorios en los grandes centros de aquélla, siendo su principal objeto evitar las falsificaciones y adulteraciones de los vinos.

Necesidad de que se modifiquen los actuales procedimientos de elaboración y envase del vino, pues los empleados en la mayor parte de España resultan en extremo deficientes. No abandonando los procedimientos antiguos, sería imposible abrir nuevos mercados, particularmente en América, y competir con los vinos de Italia, donde la viticultura y la vinicultura realizan grandes progresos.

Reforma de la contribución de consumos, por lo menos en la parte referente á los vinos y alcoholes, sustituyéndola con un impuesto sobre los mismos al salir de las bodegas y destilerías, cuando no sean destinados á la exportación.

Admisión libre, de todo derecho, de los vinos franceses que se introduzcan en España para mezclarlos con los españoles y reexpedirlos luego á Francia ó á otro país extranjero.

Concesiones y ventajas especiales en los nuevos tratados de comercio á los paises que acepten nuestros vinos en mejores condiciones que los franceses.

Recargo de derechos de aduanas á los principales artículos de importación francesa en España proporcional al aumento establecido en Francia á los principales artículos que recibe de España.

Adopción de medidas análogas en los aranceles de las provincias españolas de Ultramar.

Y por fin, la celebración de tratados de comercio con las repúblicas americanas y envío á ellas de viajantes encargados de colocar nuestros vinos, en la forma indicada por el digno ministro de Méjico en Madrid, Sr. Riva Palacio, á pesar de que tendremos que competir con los vinos de Italia, cuya nación nos ha tomado la delantera desde el rompimiento de su tratado con Francia.

***

El conflicto que nos amenaza con la pérdida de la exportación vinícola á Francia es ciertamente grave, pues además de los enormes perjuicios que puede traer á nuestra agricultura, haría más aguda la crisis económica y monetaria por que atravesamos; pero conservemos la fé en la viril energía de la nación, y apelando á las salvadoras medidas que he enumerado, aguardemos resignados la reacción que forzosamente producirán las exageraciones proteccionistas de la vecina República. Cuando por efecto del nuevo arancel resulten gravados allí en un 40 por 100, por término medio, los artículos más necesarios á la vida; cuando la misma elevación de los cambios y el desequilibrio de la balanza mercantil reduzca el comercio entre ambos países y perjudique en gran manera los intereses de la industria francesa; cuando ésta vea que otras naciones se apoderan de su mercado de la Península, ¿no ha de protestar unánime la opinión al otro lado de los Pirineos, pidiendo á los poderes públicos un cambio de derrotero en la política arancelaria?

NILO MARÍA FABRA.

(De *La Ilustración Española y Americana.*)

SANTOS DE HOY

✠ LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE MARÍA.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

MIL DUROS.

DON FRANCISCO FONTDEVILA, dueño del Café y Casino de Santa Coloma de Farnés y además individuo de la Corporación Municipal de la misma, recomienda á todos los facultativos y á cuantos estén inspirados por los sentimientos de humanidad en bien de cuantos sufran toda clase de heridas, magullamientos, quemadura, almorranas, irritación ó inflamación de la piel por granos, picaduras ó mordeduras de animal dañino, etc., hagan uso de la

POMADA PANCHO

y verán el bien que reportan á la humanidad, por evitar de modo infalible la gangrena y producir escelentes resultados con su aplicación oportuna.

Si álguien dudara de los beneficios de este medicamento, está dispuesto dicho señor á aportar MIL DUROS á que no habrá quien presente otro medicamento que hasta el dia reuna las virtudes curativas de la

Pomada Pancho.

9–15 FRANCISCO FONTDEVILA.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remédio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL, RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS, ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Lóndres. 21–26

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes,** para facilitar la **digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de Sn-Vito, insomnios, convulsiones** y **tos** de los niños durante la denticion; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS : *Barcelona :* Borrel herns, Camp herns, Ramon Cuyas, Uriach y Alomar.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al **Ioduro de potasio.**
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al **Proto-Ioduro de hierro.**
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, **Elixir, Polvos y Opíata.**

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pajahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

1196 **GRAJEAS de Hierro Rabuteau**

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia.

Las **Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau** están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el **Verdadero Hierro Rabuteau** de **CLIN y Cia**, de **Paris**, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

Aguas minerales del Musel
GIJÓN.

PROPIETARIO: **D. Alfonso García Morales.**

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panacéas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anémia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmácias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y América. P—E

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BOGOÑA,

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; LA TORRE DE NESLE es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés LA TORRE DE NESLE, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 SE HA CONSTRUIDO EXPROFESO LA TORRE DE NESLE, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicacion.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.
Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.
PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Krup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso especialmente oradores y cantantes.—Para evitar falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona,* impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Ametller, Vivas, Garriga y demás.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA **CARNE**

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

ÚLTIMO ADELANTO EN FUMISTERÍA

Nuevas cocinas triple-económicas de plataforma portatil.

Estas nuevas cocinas que tanto éxito alcanzan en Madrid, son tan económicas y de tan fácil manejo, que puede adquirirlas la familia menos acomodada.

Con el uso del carbón de cok, de piedra ó encina, se obtienen 300 horas de poderosa lumbre por menos de 4 pesetas de combustible.

Tamaño grande, con dos metros de tubería y accesorios, franco de embalaje en la estación de Madrid, cuestan 23 pesetas.—Tamaño pequeño 18.

Dirigirse, con letra de fácil cobro ó libranza del Giro Mútuo, á D. ANDRÉS BRASÉS, Atocha, núm. 62—MADRID.—C. M.

LA LUCHA
DIARIO DE GERONA

Veintiun años de existencia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre.	4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital . . .	5'00 »
Ultramar, id. en oro. . . .	18'00 »
Idem por un año, en oro. .	30'00 »
Extrangero, trimestre. . . .	7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.º 4, piso 3.º, puerta 1.º